



LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA
Resolución Personería Jurídica No. 0134 – 08 de Noviembre 2022
Nit: 800143859-5

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Por medio de la presente, yo NELSON ENRIQUE PEDRAZA RODRIGUEZ identificado con la Cedula de Ciudadanía Nro. 74130982 expedida en Paipa, en mi calidad de representante legal de la LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA, declaro bajo la gravedad del juramento que, el señor **JHON JAIRO VARGAS**, quien se ha venido desempeñando como instructor, es una persona respetuosa, responsable, honesto y que a la fecha no se tiene conocimiento de que tenga algún proceso en curso (queja, demanda o denuncia) administrativo, penal o fiscal, etc, que tenga que ver con la población objeto de sus actividades dentro de la liga.

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE PEDRAZA
Presidente